



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico IV Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas

VISTO:

La solicitud de aval académico e interés institucional para la realización del IV Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas presentada por el Prof. Pablo Carpintero,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar aval académico e institucional para el “IV Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas”, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de mayo de 2026 en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

